

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA ATLANTIS S.A. CONSTRUATLANTIS

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 27 días del mes de marzo del 2017, siendo las 15:30 en las instalaciones de la compañía se da inicio a la Junta con los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	%	NUMERO ACCIONES
Grijalva Valencia Octavio Patricio	USD 560,00	USD \$ 560,00	USD \$ 0,00	70%	70
Grijalva Izquierdo Daniela Cristina	USD 80,00	USD 80,00	USD \$ 0,00	10%	10
Grijalva Izquierdo Gabriela Patricia	USD 80,00	USD 80,00	USD \$ 0,00	10%	10
Grijalva Izquierdo Verónica Carolina	USD 80,00	USD 80,00	USD \$ 0,00	10%	10
TOTAL	USD \$ 800	USD \$ 800	USD \$ 0	100%	100

El valor de cada acción es de US 8,00 un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal; los mismos que representan el 100% de capital suscrito y pagado, ochocientos con 00/100 de los Estados Unidos de América, y al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ATLANTIS S.A. CONSTRUATLANTIS

Preside la Junta el señor Patricio Grijalva y actúa como Secretaria la Señora Diana Verónica Izquierdo, quienes constatan la conformación del quorum correspondiente.

Orden del día

1. Informe de Gerencia del año 2016;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016;
4. Designación de Comisario para el año 2017;

1.- Informe de la Gerente de la Compañía del año 2016.

La Señora Verónica Izquierdo en su calidad de Gerente procede a presentar su informe de actividades indicando que durante el ejercicio económico del 2016; se presenta un resultado positivo en relación a años anteriores esto se debe a la venta de uno de los departamentos lo que pese a la situación económica actual fue posible gracias a los esfuerzos realizados por todo el equipo.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Se procede a presentar los Balances Finales sobre la situación Financiera y el Estado de Resultados dado en el periodo económico 2016 de la compañía, En lo que se puede observar que el periodo presenta una utilidad neta de \$ 407.30 dólares. Lo cual es producto de la venta de uno de los departamentos.

Por unanimidad proceden a la aprobación de los Estados Financiero del año 2016 sin ninguna observación al respecto

3.- Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2016.

Por medio del presidente de la compañía se procede a dar la palabra al Ing. José Luis Ortega que cumple la función de comisario, quien después de leer su informe comenta que la compañía se encuentra en cumplimiento con sus obligaciones legales, La junta por unanimidad una vez terminada la presentación de este informe aprueba el mismo.

4.- Designación de Comisario.

Por unanimidad se decide que el Señor José Luis Ortega seguirá cumpliendo la labor de comisario.

El señor Ortega pide la palabra y da un agradecimiento a la Junta por haberle permitido ser el Comisario durante estos tiempos, e indica estar de acuerdo en seguir realizando su actividad dentro de la empresa.

Por consiguiente queda rectificado el Sr. Ortega como Comisario para el ejercicio 2017.

No existiendo otro punto que tratar, se suspende la sesión siendo las 17:00 y se dispone se proceda a redactar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión siendo las 17:30 para constancia de lo cual suscriben los presentes.

Grijalva Valencia Octavio Patricia
**Presidente
Accionista**

Diana Verónica Izquierdo Peñaherrera
**Gerente General
Secretario**